

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DESIGNE&C SOLUTIONS S.A.

En Quito, a los 7 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Rafael León No.79 y Carlos Andrade Marín, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores, COLLAGUAZO LARA LUIS ANTONIO, ESPINEL ORBEA MYRIAM PATRICIA, NOROÑA HARO DIEGO MARCELO y PAVON RODRIGUEZ EDWIN RAUL quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
4. CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Preside la sesión el señor HERRERA BETACOURT GERMAN EDUARDO, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el Ing. GUACHAMIN CALDERON BYRON DANILO. La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017, la aprobación del informe del Comisario, conocer el informe del Gerente General y las notas a los estados financieros. Al efecto pone a consideración de los Accionistas los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- ✓ APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- ✓ APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.
- ✓ APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- ✓ APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

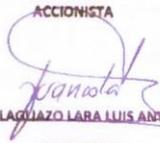
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:

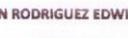

HERRERA BETACOURT GERMAN EDUARDO
PRESIDENTE


GUACHAMIN CALDERON BYRON DANILO
GERENTE GENERAL


ESPINEL ORBEA MYRIAM PATRICIA
ACCIONISTA


NOROÑA HARO DIEGO MARCELO
ACCIONISTA


COLLAGUAZO LARA LUIS ANTONIO
ACCIONISTA


PAVON RODRIGUEZ EDWIN RAUL
ACCIONISTA